

## El PP presenta mociones en todos los ayuntamientos de España en defensa de las FCSE y en contra de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana

- El Partido Popular ha apoyado todas las concentraciones convocadas por nuestras fuerzas de seguridad

**28, noviembre, 2021.-** El Partido Popular muestra su “apoyo sin fisuras” a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local y exige al Gobierno que no modifique la Ley de Seguridad Ciudadana creada por el PP, que establece un marco jurídico adecuado para proteger la seguridad ciudadana y garantizar el libre ejercicio de derechos y libertades.

Por ello y a través de sus grupos municipales, provinciales y regionales, el PP ha presentado mociones en ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consells insulares, así como una proposición no de ley en los parlamentos autonómicos, para defender el mantenimiento de la dignidad, intimidad y el principio de autoridad que la actual legislación garantiza a las FCSE y que dispongan de los medios materiales adecuados para el desempeño de su labor.

Esta iniciativa se suma a la reunión que Pablo Casado mantuvo en el Congreso con representantes de Policía y Guardia Civil y el apoyo explícito del presidente del PP, la dirección nacional, dirigentes autonómicos y provinciales a las distintas concentraciones convocadas en toda España por nuestras fuerzas de seguridad.

Dicho apoyo culminó ayer con la asistencia de varios dirigentes populares a la manifestación celebrada ayer en Madrid donde Pablo Casado anunció que, si se aprueba la contrarreforma de la Ley de Seguridad Ciudadana que prepara el Gobierno, el PP la llevará al Tribunal Constitucional y la derogará en cuanto llegue a La Moncloa.

La aplicación de la Ley ha sido fundamental para la puesta en marcha de medidas de control para evitar la extensión de la pandemia del Covid y, de hecho, ha sido utilizada de forma habitual por el actual Gobierno. Los ataques a esta Ley han estado basados en criterios de desgaste político y argumentos partidistas.

Además, desde su aprobación, esta Ley se reveló como uno de los instrumentos fundamentales con los que cuentan nuestras FCSE para hacer frente a la amenaza terrorista, por lo que su derogación o modificación sustancial dará oxígeno a esa amenaza y nos hará más débiles frente al terror.